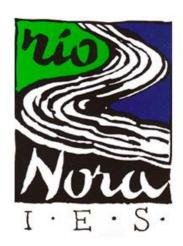
ANEXO 4

PLAN DIGITAL DE **CENTRO**

IES RÍO NORA

2023/2024







de Educación









Contenido

1.	JU:	STIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
		JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	
	1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA	2
	1.3.	REFERENCIA NORMATIVA	3
2.	PU	INTO DE PARTIDA	4
	2.1.	INVENTARIO	4
	2.2.	LIDERAZGO	5
	2.3.	ANÁLISIS DAFO	e
3.	SE	LECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	8
4.	EV	ALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE	12
_	Λ.Ν.	IFVOS	12











1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.











1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES Río Nora contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- <u>Comunicación lingüística</u>, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- <u>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,</u> pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando se establece la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.











Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- Objetivo 1
- 1.1. Mantenimiento operativo de los ordenadores de sobremesa o portátiles en todas las aulas con acceso a la red y conexión fija a cañón de proyección, resolviendo las incidencias en el menor tiempo posible.
- 1.2. Mantenimiento operativo de las aulas de informática y proyecto del centro
- Objetivo 2.
- 2.2. Uso operativo de la plataforma TEAMS cómo medio principal de apoyo a la enseñanza presencial y comunicación entre el profesorado y el alumnado.
- 2.3. Uso de las herramientas telemáticas para la comunicación efectiva con las familias Objetivo 3.
- 3.1. Fomentar el uso de la web del centro como medio de información institucional Objetivo 4.
- 4.1. Mantener actualizados en la página web del centro todos los apartados de información institucional de interés para la comunidad educativa

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (<u>LOMLOE</u>)
- La <u>circular</u> de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El <u>Marco Europeo</u> de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea
- El Plan Nacional de Competencias Digitales











2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

En la planta baja del edificio se dispone de conexión por cable en prácticamente la totalidad de las dependencias: despacho del Director, Secretaría, Jefatura de Estudios, despacho de la Orientadora, conserjería, sala de informática del profesorado, biblioteca, y tres aulas de informática.

En el resto del edificio, las conexiones se realizan a través de la conexión inalámbrica proporcionada por la red WIFI "Docencia", disponible tanto para el alumnado como para el profesorado. Esta conexión es la utilizada en las aulas de grupo de ESO y Bachillerato, por el profesorado, para acceder a contenidos de Internet, y en las dos aulas del Ciclo Formativo de Grado Superior de Guía, Información y Asistencia Turísticas, situadas en la planta baja, tanto por el profesorado como por el alumnado.

El funcionamiento de la red "Docencia" es irregular, generalmente causado por problemas ajenos al centro.

Además de la red institucional "Docencia", se dispone de una línea ADSL, que se tratará de cambiar por fibra durante el curso actual.

b. Medios fijos:

- Aula de Informática 1: cuenta con 26 equipos (25 + el principal) en red, un cañón proyector fijo, pantalla, y conexión a Internet. Estos equipos han sido renovados en su totalidad al inicio de este curso 2023/2024.
- Aula de Informática 2: 22 equipos en red (21+1) con conexión a Internet por Red y Wifi, pantalla y cañón proyector fijo. Equipos HP de sobremesa con una antigüedad de 3 años aproximadamente. Funcionamiento en general correcto, salvo 2-3 equipos que suelen dar problemas diversos (siempre los mismo equipos)
- Aula de informática 3: 26 equipos (25+1), con conexión a Internet por Red y Wifi, pantalla y cañón proyector fijo. Equipos de sobremesa algo más antiguos, pero revisados y reacondicionados a principios de este curso 2023/2024. Funcionamiento en general correcto salvo pequeños problemas puntuales.
- Aula de Informática 4: 19 tablets Microsoft Surface (+ equipo principal), con conexión Wifi y proyector con pantalla. Destinada principalmente a alumnado de cursos superiores.
- Todas las aulas ordinarias cuentan con Proyector, Ordenador, Pantalla.
- Sala de informática del profesorado: Cuenta con 8 equipos All in One, donados por EDP y con un muy buen estado de funcionamiento. Además en la sala de profesorado general, se dispone de 3 equipos de sobremesa para el trabajo del profesorado.











c. Otros:

Disponemos de una televisión Smart TV instalada en el hall de entrada para dar información y servicio a la comunidad educativa, además de exponer las actividades desarrolladas por el alumnado a lo largo del curso.

- Aula de Tecnología: Cuenta con 18 ordenadores portátiles, excedente de los destinados a préstamo del alumnado.
- Aulas de Proyecto: Disponen de 6 ordenadores portátiles cada una para el trabajo en grupo a través de proyectos.
- Aula de ciclo: Dispone de 5 tablets Surface para uso del alumnado

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de 25 ordenadores portátiles y 7 dispositivos MIFi, destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado. Aquellos equipos cuyo uso no es necesario durante el curso, se reubican en el aula de Tecnología para su aprovechamiento por parte del alumnado de la materia.

e. Software

Aulas de informática: Se intentará que todos los ordenadores tengan instalada una versión de Office de escritorio para poder trabajar fuera de línea en caso de que la red no funcione.

Además, se complementará con un programa de reproducción de videos (VLC) y aquellos programas que el departamento de Tecnología considere oportunos para el seguimiento de su programación. También se ha solicitado por parte del departamento de Plástica la instalación del programa Sketch Up Book para trabajar en el aula de Informática 4 con las tablets disponibles

2.2. LIDERAZGO

Dado el buen funcionamiento de cursos pasados, se mantendrá la formación de un **Equipo de Nuevas Tecnologías** con varios profesores con una labor coordinada para el logro de los objetivos anteriores. A pesar de esta coordinación, la división clara de sus competencias favorecerá su accesibilidad para el profesorado, el alumnado y las familias.

Este equipo estará formado por:

- Andrés del Bustio Díaz. Coordinador de NNTT y Responsable CompDigEdu. Encargado de la coordinación de las incidencias informáticas con la empresa de mantenimiento, recepción e instalación de nuevo equipamiento y la coordinación de todas las actuaciones. Actuaciones con el alumnado relativas a incidencias con la plataforma TEAMS y las credenciales de Educastur y Office 365.
- **Diego Coto Fernández:** Responsable de la recopilación, gestión y reparación de las incidencias en el equipamiento de las aulas.











• Alberto Menéndez Blanco: Gestión y mantenimiento de la página Web del centro.

El Equipo de Nuevas Tecnologías tendrá una reunión de coordinación los martes a tercera hora. En la misma estará presente el Director del centro para recoger los avances y las inquietudes derivadas de las diferentes actuaciones. Además, se dispondrá de un Equipo Teams para facilitar la coordinación el resto de la semana, y en el que poder compartir dudas, incidencias, documentos y archivos de todo tipo.

Se ha creado un grupo de Teams con el equipo de Nuevas Tecnologías y los componentes del departamento de Tecnología, para facilitar la comunicación de las incidencias surgidas en las aulas de informática.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Partiendo del inventariado y la experiencia de cursos anteriores, y a expensas de los resultados de la encuesta a profesorado, alumnado y familias, realizamos el análisis DAFO, un pequeño esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Será el paso previo a la elección de objetivos.











ANÁI	LISIS DAFO
Debilidades	Amenazas
 Inestabilidad de las conexiones a red, especialmente a "Docencia". Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado. Formas de comunicación dispares entre los miembros de la comunidad educativa. Gran cantidad de equipos a mantener para la asignación horaria del equipo TIC. 	 Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado. Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas. Antigüedad en los sistemas de proyección y audio a expensas de la llegada de las pantallas interactivas.
Fortalezas	Oportunidades
 Gran predisposición del Equipo Directivo hacia el uso y modernización del equipamiento informático y tecnológico. Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje. Asentamiento de Teams como herramienta docente. 	 Equipamiento actual del Centro y posibles mejoras pendientes de instalación. Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas. La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.









3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1		<u>bjetivo 1</u> : Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.						
	Indicador de logr	0				Grado d	e consecución	
	Número de inci	dencias totales a final	de cur	so y tiempo medio de resolución del		80%		
	problema			,		resuelto		
AL.					Deseado:	menos	Alcanzado:	
N N					Deseauo.	de 3-4		
ESI		,				días		
PROFESIONAL	Temporalización	Responsable	Accion	<u>nes</u>				
_	O CLUBIC	Coordinador TIC Unidad CompDigEdu	1.1	Realización de un cuestionario a los departame de infraestructura digital (hardware y software)		icos para	conocer las nec	esidades
) T	Septiembre/Octubre	Responsable CompDigEdu	1.2	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a i	nternet des	de todas	las dependenci	as.
RRC	Septiembre	Responsable CompDigEdu	1.3	Revisión del correcto funcionamiento de los eq	uipos a prin	cipio de d	curso.	
DESARROLLO	Septiembre	Equipo TIC	1.4	Creación de un plan de incidencias de carácter del mantenimiento de los equipos y redes.	técnico en	el que se	concrete quién	se encarga
		Equipo TIC Secretaría	1.5	Creación y puesta en marcha de un plan de r obsoletos.	etirada sos	tenible d	e los dispositiv	os digitales

2	Objetivo 2: Disi	minuir la brecha dig	gital del alur	mnado y familias.				
	Indicador de logr		Grado de consecución					
OSZ	Porcentaje de ed	centaje de equipos prestados en relación con el alumnado que lo necesita			Deseado:	100%	Alcanzado:	
ERA	Temporalización	Responsable	Accio	nes				
TIDE	Septiembre/Octubre	Tutores Equipo directivo PTSC	2.1	Realización de un sondeo que revele las neco formativas de las familias del centro.	esidades mate	riales (di	spositivos, cone	ctividad) y







Todo el curso	Equipo TIC	2.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos
	PTSC		que ayuden a disminuir la desigualdad.
Todo el curso	Equipo directivo	2.3	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se
	Dpto Orientación		destina a paliar la brecha digital.
Octubre	Coordinador TIC	2.4	Creación de un protocolo (Anexo) para el préstamo de materiales del centro.

3		Objetivo 3: Cor competencia di		maciones	s docentes o propuestas didácticas accio	nes dest	inadas	a la adquisición de la
		Indicador de logr	<u>0</u>				Grado (de consecución
		Evaluación, en la	memoria de los depa	artament	tos, del trabajo realizado para adquirir la		70%	Alcanzado:
AY	AJE	competencia digital.				Deseado:	70%	Alcanzado:
ANZA		Temporalización	Responsable	Accio	ones en la companya de la companya del companya de la companya del companya de la			
Ñ	Z	Todo el curso	Profesorado	3.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado	cree conte	enido de	e forma colaborativa
ENSEÑ,	PRE	Todo el curso	Profesorado	3.2	Realización de actividades con el alumnado que sirvan para dar a conocer los riesgos del			onocer los riesgos del
EN	A		Dpto Tecnología		trabajo en red y a tener un comportamiento responsable.			
		Final de trimestre	nal de trimestre Equipo directivo 3.3 Se comprueba, en el seguimiento			de la programación, que las metodologías activas de		
			Equipo TIC		carácter digital se están implementando.			

4		<u>Objetivo 1</u> : Logra	r que el equipo docente	acredit	te su nivel de competencia digital			
		Indicador de logre	<u>0</u>		Grado de consecución			
9	AL AL	Porcentaje de pr	ofesorado que acredita	un nive	el A1 o superior al acabar el curso	Deseado:	80%	Alcanzado:
OLI		Temporalización	Responsable	Accior	<u>nes</u>			
ARR	ESI	Septiembre	Responsable de formación	4.1	Contacto con los CPR y otras entidades de for	mación		
DES/	PROF	Octubre	Coordinador TIC Unidad CompDigEdu	4.2	Realización encuesta nivel de competencia di	gital inicial al _I	orofesor	ado
		Octubre	Directora Responsable CompDigEdu	4.3	Difusión al claustro de la conveniencia de acrecursos CPR destinados a ello.	editar la Comp	etencia	Digital Docente, y de los







	Octubre	Responsable CompDigEdu	4.4	Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC
	Durante todo el	Equipo TIC	4.5	Implementación de la formación en el centro
	curso			
	Junio	Director	4.6	Comprobación del número de profesores/as acreditados
		Equipo TIC		

5	Objetivo 5: Utiliza	Objetivo 5: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.						
	Indicador de logro	<u> </u>				Grado de	e consecución	
ILO	Resultados de las	evaluaciones de la CD e	ogramaciones	Deseado:	Medio	Alcanzado:		
RROLLO SIONAL	Temporalización	Responsable	Accion	<u>ies</u>				
AR	Septiembre /Octubre	Jefaturas departamento	5.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.				
DESA	Todo el curso	Departamentos		Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).				
	Todo el curso	Departamentos	5.3	Uso de los portfolios digitales para favorecer la	reflexión so	bre su pr	opia competen	cia digital.

6		ribuir adecuadamente e gital a lo largo de todas la		orogramaciones docentes los contenid erias y niveles	os referei	nciados en	el currículo	sobre la
	Indicador de logro					Grado de o	consecución	
DO)	Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos di			digitales por materias y áreas	Deseado:	Medio/Alto	Alcanzado:	
ENI	Temporalización	Responsable	Accion	nes				
CONT	Septiembre	Departamentos didácticos Coordinador TIC	6.1	Reuniones de los Departamentos para detern necesarias para el alumnado (incluidas o no e compartido	-			_







Noviembre	ССР	6.2	Reunión de la CCP para concretar las nociones que no se imparten en ninguna materia
			concreta. Asignación a una materia y curso escolar (y trimestre de impartición).
Final de curso	Departamentos didácticos	6.3	Revisión en las memorias de los departamentos si se han impartido los contenidos digitales
	Responsable CompDigEdu		asignados.
Final de curso /	Jefaturas de Departamento	6.4	Actualización de las Programaciones docentes
Principio del	Profesorado		
próximo curso			

Indicador de logro		Grado de consecución						
Elaboración del P	lan de Comunicación	Deseado: 80% Alcanzado:						
Temporalización	Responsable	Accio	<u>s</u>					
Septiembre	CCP Coordinador TIC	7.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre lo miembros de la comunidad educativa (Cuentas de correo 365, mensajería instantánea, Teams, telegram)					
Primer trimestre	Equipo directivo	7.2	Creación de un formulario para la comunicación de incidencias en los equipos informáticos					
		7.3	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.					
		7.4	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.					
		7.5	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento					







4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Este apartado se cumplimentará una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

El objetivo será establecer una propuesta de mejora de cara al curso siguiente y al planteamiento de nuevos objetivos o la consecución de aquellos que no han podido ser alcanzados en su totalidad durante el presente curso.

Se contará con la colaboración y el análisis de los distintos departamentos, así como del Equipo Directivo para la elaboración de una pequeña memoria final, elaborada por el Equipo TIC del centro.







5. ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS

CANTIDAD	TIPO				
21	Pantallas táctiles Lenovo (aulas)				
17	Ordenador mini Dell (aulas)				
11	Ordenador All In One Lenovo+ Pantalla				
12	Ordenador Herbecon+Pantalla				
8	Ordenador portátil Dell (Préstamo alumnos)				
17	Ordenador portátil Dell Vostro (Préstamo alumnos)				
14	Webcam				
14	Ordenador HP All in One (7 en Sala info profesorado, Dirección,				
	Jefatura, Conserjería, Orientación, sala profesorado)				
24	Ordenador sobremesa HP (Info 2+aulas)				
25	Ordenadores sobremesa reacondicionados HP (Info 1)				
19	Mini portátiles (Préstamo alumnos+Taller Tecnología)				
25	Tablet Microsoft Surface Go 2 (Info 4+2º CFGS)				
12	Portátil ThinkPad Lenovo (CFGS+Info 3)				
25	Ordenador sobremesa varios modelos (Info 3)				
4	Ordenador portátil Think Pad Yoga 11E 5th Gen (Préstamo Consejería				
	periodo confinamiento)				
2	Impresora Láser				
3	Impresoras multifunción donadas por EDP				
37	Proyectores instalados en aula				







ANEXO 2. REGISTRO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LAS FAMILIAS

Alumn os <i>Curso</i>	Se puede conec tar al <u>TEAM</u> <u>S</u>	Dispone de <u>móvil</u> <u>personal</u> para conectar se	Hay al menos <u>1</u> <u>ordenador/t</u> <u>ablet</u> en su casa	Es de <u>uso</u> <u>perso</u> <u>nal</u> del alumn o	En casa se conecta utilizan do (<u>WIFI</u> / <u>DATOS</u>)	Observacio nes
Alumno 1						
Alumno 2						
Alumno 3						







ANEXO 3. DOCUMENTO DE CESIÓN DE USO TEMPORAL DE EQUIPO INFORMÁTICO

PRÉSTAMO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA USO EDUCATIVO

Nombre y apellidos del alumno:
Progenitor o Tutor legal firmante:
Equipo cedido en uso (marca/modelo):
Nº de serie del equipo:
Con la firma de este documento, la persona representante del alumno o de la alumna, cuyos datos figuran en el encabezamiento, en su nombre y en el de su familia, así como el propio alumno o la propia alumna, aceptan y se comprometen a cumplir las Normas de uso educativo, custodia y mantenimiento del equipo , que le es asignado nominalmente al alumno o a la alumna (véanse las normas a continuación) el equipo, consistente en un ordenador y un cargador, se cede al alumno o a la alumna para uso educativo. La cesión de uso queda supeditada a la firma del presente documento de compromiso.
Período de cesión:
Normas de uso educativo, custodia y mantenimiento del equipo 1. el ordenador está destinado al uso educativo personal del alumno/a, para la realización de las tareas escolares programadas por el profesorado correspondiente, conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro docente. 2. el alumno o la alumna y su familia se comprometen a mantener en perfecto estado el equipo, sin alterar ni su aspecto externo, ni su configuración de sistema operativo y demás programas instalados. esto implica respetar las siguientes normas de uso del ordenador: a) No transportar el equipo sin una protección adecuada. b) Preservar el equipo de fuentes de humedad, calor, frío, exposición directa al sol, polvo, y especialmente, del vertido de líquidos.
 c) No exponer el equipo a ningún tipo de golpes ni caídas, ni poner objetos pesados sobre él. d) no sostener el equipo por la zona de la pantalla, ni golpearla o rayarla con objeto alguno. e) no manipular ni intentar reparar ningún elemento del equipo, incluyendo el cargador y la batería. utilizar únicamente el cargador original. f) Limpiar periódicamente el equipo, siempre apagado, con un paño suave y poner especial esmero en la limpieza de la pantalla, sin utilizar productos químicos no destinados a tal uso. g) no instalar juegos, ni programas, ni ningún contenido no autorizado por el centro educativo. h) Almacenar en el equipo exclusivamente la información relacionada con los trabajos escolares
encomendados. i) no acceder a recursos, y en especial a páginas web, para los que no se tenga edad autorizada. A este respecto, si el alumno es menor de edad, son responsabilidad de las familias los contenidos a los que se accede desde el ordenador cuando éste se encuentra fuera del centro. 3. Asimismo, el alumno, o la familia cuando el alumno sea menor de edad, deberá: e) Abonar los gastos de reparación que correspondan cuando se produzcan averías derivadas del mal uso del equipo.
 f) Reponer el ordenador en caso de destrucción, pérdida, robo o extravío en el período en que el equipo esté bajo su responsabilidad. g) Devolver el equipo cuando proceda en el mismo estado que se recibe, salvo el normal deterioro derivado de su adecuado uso.
En Pola de Siero a de de 20
Edo

